UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE SALUD DEL ATLÁNTICO

GS-2025-088932-DEATA

Soledad, Septiembre 11 del 2025

Señor Mayor
JOHON HERNANDEZ HERRERA
Jefe Unidad Prestadora De Salud Atlántico

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 104-7-20187-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__x_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**1/08/2025**	**Hasta**	**31/08/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No.GS 2025 045966 del 15 de mayo del 2025 el señor Capitán, ARTURO ALEJANDRO LUGO MATIZ, obrando en calidad de Jefe Unidad Prestadora de Salud Atlántico, nombró supervisor del contrato a la Nutricionista y Dietista JULIA MERCEDES PEREZ CAEZ.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: __x_ _mensual

- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 2

- Informe de supervisión del mes de Mayo periodo comprendido entre el 15/05 al 31/05/2025, presentado mediante comunicación oficial GS-2025-063622-DEATA

- Informe de supervisión del mes de Junio periodo comprendido entre el 01/06 al 30/06/2025, presentado mediante comunicación oficial GS-2025-063635-DEATA

- Informe de supervisión del mes de Julio periodo comprendido entre el 01/07 al 31/07/2025, presentado mediante comunicación oficial GS-2025-074272-DEATA

Contrato No. / Orden de compra No.	104-7-20187-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SUMINISTRO DE DIETAS HOSPITALARIAS PARA LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS INCLUYENDO EL SERVICIO DE URGENCIAS. BAJOS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES EN ESTABLECIMINETO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO
Contratista	**VITAL ALIMENTOS S.A.S**
Representante legal	**ELIETH JURANY CALDERON MUÑOZ**
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 142.000.000
Valor adiciones del contrato	$ 142.000.000
Valor total del contrato	$ 142.000.000
Plazo de ejecución inicial	6 meses 16 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	15 /05/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NA
Adiciones	NA
Modificatorios	NO
Prorrogas	NO
Otros	NA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

1.1.2. Supervisión diaria de cada una de las especificaciones técnicas del contrato de alimentación

Aspectos por evaluar	Criterios o Indicadores	Métodos de Verificación	Periocidad
calidad nutricional del ciclo de menùes Planeación vs ejecución del ciclo	Porcentaje del cumplimiento del ciclo de minutas programado para cada comida. Porcentaje obtenido sobre la planeación y ejecución del ciclo según la lista de chequeo. Porcentaje de renovación del ciclo	Registrar en un formulario el número de preparaciones que no se cumplieron y las causas Aplicar formulario de evaluación Analizar el número de preparaciones nuevas que se introdujeron al ciclo anterior.	Mensual
Calidad físico-organoléptica	Clasificación dada por el nutricionista-dietista supervisor	Aplicar el formato de control de calidad de las preparaciones servidas	Mensual
Características de la Alimentación	Grado de cumplimiento de las características de la alimentación según las bases de contratación.	Aplicar la lista de chequeo	Mensual
Producción	Grado de cumplimiento de aspectos técnicos de producción de alimentos según lista de chequeo	Aplicar lista de chequeo	Mensual
Prácticas de manipulación	Gado de seguimiento de las reglas sobre manipulación de alimentos.	Observar el manejo de los alimentos y el comportamiento del personal: lavado y desinfección de manos, libres anillos, uñas sin esmalte, uso del tapaboca, etc. Desinfección de alimentos, control de temperaturas.	Mensual

Tamaño de las porciones	Grado de uniformidad en el tamaño de las porciones servidas vs las contratadas	Observar, pesar o medir muestras de algunas porciones que se sirven a los usuarios	Mensual
Horario de servida	Grado de cumplimiento de los horarios de suministro vs los pactados en el contrato.	Confrontar horas de suministro con la establecida en el contrato.	Diario
Control de calidad	Grado en que se cumple con la toma de muestras diaria de los alimentos producidos y refrigerarla por 48 horas Grado en que se cumple la toma de análisis microbiológico de siete alimentos	Verificar con la toma de muestra Verificar toma de muestras	Mensual
Capacitación	Grado de cumplimiento del plan de capacitación	Revisar registros de plan de capacitación	Mensual

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplió cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) …	Si	XXX

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Especificaciones tecnicas de la Minuta patron Requerida	Si	Requerido por de oficio del 22/08/2025
Horatio y Cantidad de personal Requerida	Si	Requerido por de oficio del 22/08/2025
Suministro de dietas Condiciones tecnicas	Si	
Control de Calidad	Si	
Gestion Ambiental y Saneamiento Basico	si	
Capacitacion	Si	
Talento Humano	Si	

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA.

- Requerimiento a la empresa Vital alimentos SAS mediante comunicación oficial de fecha del 28 -05- 2025
- Requerimiento a la empresa Vital alimentos SAS mediante comunicación oficial de fecha del 22-08-2025 del 2025

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 108 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando 91 días para finalizar el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

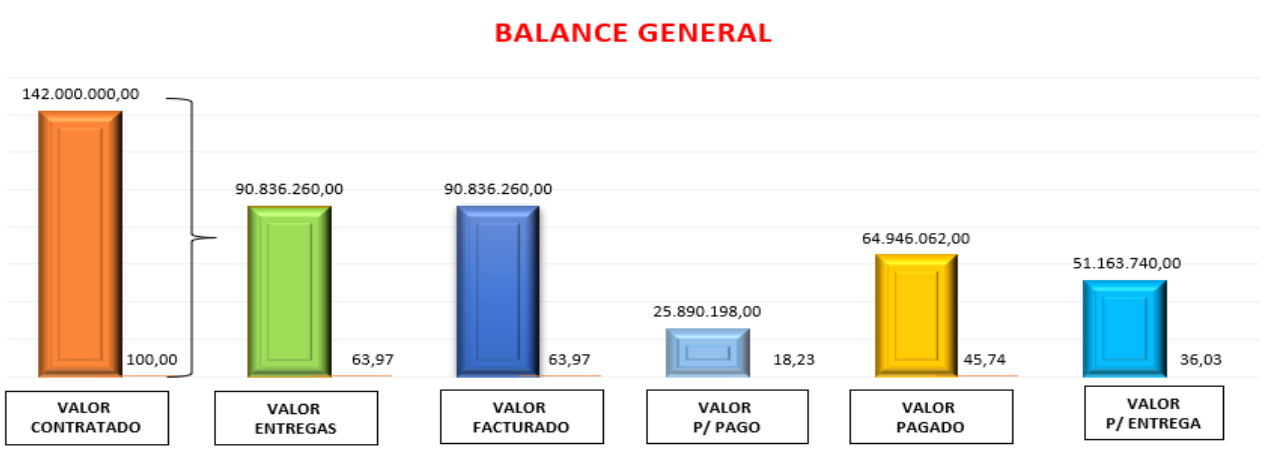
La UPRES ATLANTICO, pagara el valor que resulte de lo realizado en el mes a favor del contratista por los servicios prestados en un pago mensual, dentro de los treinta 30 días hábiles, siguiente a la presentación de la factura. El contratista

Deberá presentar la respectiva factura según la resolución No 000042 del 2020 (FACTURACION ELECTRONICA). En la que consta el cumplimiento del pago de los aportes de que trata el artículo 1 de la ley 828 de 2003.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos $	**% del valor del contrato u orden de compra**
Nuevo Valor del contrato	142.000.000,00	100,00
Valor total de las entregas	90.836.260,00	63,97
Valor total facturado	90.836.260,00	63,97
Valor facturado pendiente de pago	25.890.198,00	18,23
Valor pagado	64.946.062,00	45,74
Valor pendiente de entrega	51.163.740,00	36,03



b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
NO. DE ACTA O CONSTANCIA DE RECIBIDO	**VALOR RECIBIDO**	**FECHA DE RECIBIDO**	**VALOR FACTURADO**	**NO. FACTURA**	**VALOR PAGADO**	**VALOR DEDUCCIONES**	**NO. ORDEN DE PAGO**
1	$ 13,980,549.00	15 AL 31/05/2025	13.980.549,00	FDV108	13,575,113.00	405,436.00	199239625
2	$ 24,791,261,00	1/06 al 30 /06/ 2025	$ 24.791.261,00	FDV-1	24,072,314.00	718,947.00	242250225
3	$ 26.174,252.00	1 /07 al 31/07/ 2025	$ 26.174,252.00	FDV-3	26,069,555.00	104,697.00	293523625
4	$ 25.890.198,00	1/08 AL 31/08/2025	$ 25.890.198,00	FDV-7	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

5. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI__X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas,
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente

Firma_____
SM116 JULIA M. PEREZ CAEZ

Supervisor de contrato. 104-7-20187-25
julia.perez@correo.policia.gov.co celular: 3107115515

ANEXO. CONSOLIDADO DE DIETAS SUMINISTRADAS DEL MÊS DE AGOSTO DEL 2025

	SUMINISTRO DE ALIMENTACION HOSPITALARIA CONTRATO No 104-7-20187-25										
	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL DEATA										
AGOSTO. 2025	COSTO DIA										
DIETA	DESAY	COSTO /U	VLR/DIA	ALMZO	COSTO /U	VLR/DIA	COMIDA	COSTO /U	VLR/DIA	# RACIONES	COSTO
NORMAL	339	11.065	3.751.035	312	15.299	4.773.288	277	14.953	4.141.981	928	12.666.304
NORMAL PEQUEÑA O PEDIATRICA	124	10.740	1.331.760	109	14.651	1.596.959	102	14.793	1.508.886	335	4.437.605
BLANDA	49	10.175	498.575	46	14.450	664.700	39	13.822	539.058	134	1.702.333
BLANDA PEQUEÑA	4	8.672	34.688	4	12.359	49.436	4	12.103	48.412	12	132.536
ASTRINGENTE	10	11.240	112.400	10	14.779	147.790	9	14.255	128.295	29	388.485
DIETA COMPLEMNTARIA I	2	8.683	17.366	1	12.448	12.448	1	12.192	12.192	4	42.006
COMPLEMENTARIA 2	6	9.023	54.138	4	12.788	51.152	4	12.532	50.128	14	155.418
DIETA HIPOGLUCIDA	72	11.013	792.936	71	15.040	1.067.840	70	14.761	1.033.270	213	2.894.046
HIPOSODICA	75	10.790	809.250	68	15.013	1.020.884	68	14.627	994.636	211	2.824.770
DIETA LIQ CLARA	5	8.022	40.110	3	9.555	28.665	3	9.163	27.489	11	96.264
LIQUIDA COMPLETA	4	9.008	36.032	5	10.839	54.195	4	11.032	44.128	13	134.355
HIPERPRPTEICA	0	10.496	0	0	13.830	0	0	13.479	0	0	0
RENAL	11	10.799	118.789	11	15.043	165.473	9	14.646	131.814	31	416.076
REFRIGERIOS HIPOGLUCIDOS	0	5.511	0	0	5.511	0	0	5.511	0	0	0
ONCES Y NUEVES	0	6.479	0	0	6.479	0	0	6.479	0	0	0
LQCO	0	4.916	0	0	4.916	0	0	4.916	0	0	0
NUMERO DE RACIONES	701			644			590	189.264		1.935	0
COSTO			7.597.079			9.632.830			8.660.289		25.890.198